



SELLO QUINTO, VINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.

uno y por ende con la asistencia del Procurador Sindico
diciendo agandar y den las providencias correspondientes
con arreglo a la Instruccion; y estando presentes
dichos señores nombrados dijeron que
tavian y aceptaron segun y como cada uno
responde ofaciendo cumplir bien y fielmente
con sus respectivas en cargos asi lo acordaron
y firman de sus merced. los que saben y lo el
deffros que testifico y firmo =

Dn Alonso Cayula Dn Joseph Solana
Dn Juan Balero Alado
Lopez Dn Juan de Munera
Martines
Dn Jacinto Texon
Dn
Dn Juan de Villan
Andres Valero Cayula

Haciendo nombrar a la Villa de Alhama a cinco dias del mes de febrero
brando Mayoridomo
Theorero de los Caudales mil setecientos setenta y un años los señores
Dn Alonso Cayula Joron Alcalde ordinario p
Dn Juan Valero Lopez y Dn Jacinto Texon

